

## CAPITULO I.

### PRIMEROS INGENIOS ESPAÑOLES.

DE PORCIO LATRON Á MARCO ÁNNEO SÉNECA.

Primitivos pobladores de España.—Colonias anteriores á los romanos.—Rivalidad de Roma y de Cartago.—Triunfo de Roma.—Conquista de España.—Medios empleados para llevarla á cabo.—Política de la República.—Pos-tracion de España ante la tiranía y crueldad de cónsules y pretores.—El Im-perio.—Su política.—César y Augusto.—Su proteccion á España.—Prospe-ridad de la Península.—Primeros ingenios españoles que cultivan las letras latinas.—Porcio Latron: su escuela declamatoria.—Junio Galion.—Turrino Clodio.—Cornelio Hispano y Victor Estatorio.—Los dos Balbos.—Cayo Junio Higino.—Sus obras.—Marco Ánneo Séneca.—Sus *Controversias* y *Suasorias*.—Sus loables esfuerzos para contener la caida de la tribuna.—Carácter ge-neral de estos escritores.

Tarea difícil y poco fecunda para nuestro propósito seria la de empeñarnos en largas investigaciones sobre las varias gentes, que entraron en la Península Ibérica antes de la dominacion romana. Envuelta la memoria de aquellos primeros pobladores en las tinieblas de la fábula, ni la venida de Tubal ó de Tarsi, ni el reinado de los Geriones, ni las empresas de Hércules, ni las expediciones de Nabucodonosor, de Tearcon y de Sesac pueden ser admitidos

por la crítica como otros tantos hechos incuestionables <sup>1</sup>. No se hallan tampoco más exentos de errores y contradicciones los estudios ensayados respecto de las primeras colonias, que á nuestro suelo aportaron: toda la diligencia, toda la erudición, empleada con este intento, no ha sido bastante á romper el círculo de las

<sup>1</sup> Lícito juzgamos observar que todos estos hechos carecen de verdadero fundamento histórico. Limitándonos, por ejemplo, á la expedición de Nabucodonosor, que los historiadores arábigos y rabinicos hicieron vulgar en la edad media, será bien advertir que sólo se apoya en el dicho de un narrador indio, citado por Estrabon y por Josefo, á quienes todos los escritores que la admiten traen como autoridad, olvidando ó desconociendo sus palabras. Remitiéndose el geógrafo griego á Megásthene, colocado por él entre los narradores fabulosos, decía: Ναβοκοδόροσoron δὲ τὸν παρὰ Χαλδαίοις εὐδοκίμησαντα, Ἡρακλεους μάλλον, καὶ ἕως Σηλων ἐλάσαι· μέχρι μὲν δὴ δευρο καὶ Τεάρκωνα ἀφικέσθαι· ἐκεῖνον δὲ καὶ ἐκ τῆς Ἰβηρίας εἰς τὴν Θράκην καὶ τὸν Ποντον ἀγαγεῖν τὴν στρατιάν (a). «Dice [Megásthene] que Nabucodonosor, á quien los caldeos anteponen á Hércules, llegó hasta sus columnas, antes que Tearcon, y que de Iberia llevó su ejército á Tracia y al Ponto» (Lib. XV, cap. I).

El hebreo Flavio Josefo, ponderando la magnificencia que Nabucodonosor habia desplegado en su palacio, para agradar á su esposa con el recuerdo de su patria (Media), no sin declarar que sólo hacia oficio de compilador, escribe: Καὶ Μεγασθένης δὲ ἐν τῇ τετάρτῃ τῶν Ἰνδικῶν μνημονεύει αὐτῶν, δι' ἧς ἀποφαίνειν πείραται τοῦτον τὸν βασιλέα τῇ ἀνδρείᾳ καὶ τῷ μεγέθει τῶν πράξεων ὑπερβεβηκότα τὸν Ἡρακλέα. Καταστραφασθαι γὰρ αὐτὸν φησὶ Λιβύης τὴν πολλὴν καὶ Ἰβηρίαν. «De estos huertos hace mencion Megásthene en el cuarto volumen de las cosas de India, donde procura mostrar que el rey [Nabuco] dejó muy atrás en la virtud y grandeza de sus hazañas al mismo Hércules, habiendo sojuzgado no sólo la más principal ciudad de África, sino buena parte de Iberia» (T. II, p. 365). Siendo este el único fundamento que así los historiadores árabes y rabinicos como los cronistas españoles, tuvieron para recibir la expedición de Nabucodonosor, es evidente que no puede esta ser admitida hoy por la crítica, cual un hecho realmente histórico; pues que examinados ambos pasajes, resulta demostrado que Estrabon y Josefo alegaron el testimonio de Megásthene, sin darle crédito alguno y contándole en el número de los forjadores de prodigiosos relatos. No mayor fé merecen en nuestro juicio las demas expediciones.

(a) Parécenos bien advertir que usamos con preferencia, para los textos y citas de los historiadores clásicos, la edición estereotípica de Carlos Tauchnitz, una de las más esmeradas y que gozan de mayor autoridad entre los eruditos. Con esta advertencia será fácil á los lectores confrontar, si les place, todos los textos, evitando la confusión que resulta del cotejo de la mayor parte de las ediciones antiguas.

conjeturas, enredándose en interminables digresiones filológicas ó etnográficas cuantos, llevados del noble deseo de la verdad, procuraron ilustrar con sus trabajos aquellas remotísimas edades <sup>1</sup>.

Muchas fueron las gentes que (siguiendo estas eruditas investigaciones) penetraron en España, desde la confusión de las lenguas y dispersión de los pueblos hasta la entrada de los romanos; acaecida en 536 de aquella metrópoli. Vinieron los celtas, los sármatas y los asirios; aportaron los griegos naturales de Zacinto, los de Samos, los messanenses, los focenses, los rodios, los gálatas y los curetes; tomaron asiento en la Península los iberos orientales, los persas, los lacedemonios ó lacones, los tirios ó fenicios y los penos ó cartagineses <sup>2</sup>. Pero si bien puede conjeturarse el tiempo en que arribaron algunas de estas gentes á la Península, ¿en qué regiones de ella fijaron sus moradas? ¿Qué ciudades fundaron?... ¿Qué religion, qué leyes, qué lenguas trajeron á nuestro suelo?... ¿Qué influencia pudieron ejercer en su civilización futura?... Cuestiones son estas, cuya completa solución nos parece punto menos que imposible: cuanto sobre esto se sabe, cuanto puede asegurarse, no excede de la esfera de las probabilidades ó hipótesis, pues que no se han transmitido á la posteridad monumentos tales que dispisen y satisfagan nuestras legítimas dudas.

Afirman los historiadores, apoyándose en el testimonio de Boc-

<sup>1</sup> Debemos hacer aquí especial mencion de los diligentes Mohedanos, quienes, en su *Historia literaria de España*, procuraron ilustrar con suma erudición aquellos primitivos tiempos, ostentando sus profundos conocimientos filológicos en la multitud de cuestiones que promueven. Mas á pesar de todo, ni la superior instrucción ni la exquisita diligencia de estos filólogos y anticuarios han podido arrojar verdadera luz sobre tan remotas edades, siendo en gran manera sensible que no correspondan los resultados á tan laudables é improbos esfuerzos. Las tareas de los PP. Mohedanos, relativas á esta época, son no obstante de grande utilidad para el estudio de la antigua geografía española.

<sup>2</sup> Don Luis José Velazquez, *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España* (Madrid, 1752). Plinio habia dicho: In Universam Hispaniam M. Varro pervenisse iberos et persas et phoenicas celtasque et poenos tradit (*Natur. Hist.*, lib. III, cap. III). Lo mismo indica repetidamente respecto de los pueblos de origen scito-helénico, segun advertimos en el texto.

cho, aducido por Plinio, que doscientos años antes de la guerra de Troya (1100 antes de J. C.) fundaron los zacyntios en nuestras costas orientales la ciudad de Sagunto, principio y base de las demás colonias griegas, en aquel litoral establecidas. Seguido de los ideos ó curetes, aportaba por aquellos tiempos (1020 antes de J. C.) á las playas turdetanas el atrevido Archelao; y echando los cimientos á la celebrada *Gadir*, abría de esta manera las puertas al comercio de tirios y españoles. Derramábanse en tanto los ligures por las costas septentrionales <sup>1</sup>, y fundaban los rodios en Cataluña la ciudad de Rosas; mientras terminada la guerra de Troya, se aumentaban las colonias helénicas, y extendiéndose al Mediodía é internándose en las regiones de la Bética, levantábanse los muros de Odissea, 904 años antes de nuestra Era <sup>2</sup>. Introducidos por estos senderos los griegos y fenicios en la antigua Iberia, fuéronse ensanchando á la sombra del comercio sus nacientes colonias; y ya esparciéndose por las comarcas mediterráneas, ya por las turdetanas, lograron al cabo dominar aquellas extendidas provincias, llevando también su influjo á las vecinas. Odissea, Cástulo, Tarteso, Menaca, Rodope, Ampurias, Rosas y otras muchas ciudades, que en concepto de los más entendidos filólogos conservan todavía nombre griego, fueron pobladas por los focenses, rodios y messanenses: Córdoba, Malaca, Abdera, Asindon, Carissa, Carteya <sup>3</sup> y otras debieron su fundación á los fenicios, poblándose más adelante, desde Virgi hasta el Anas, de moradores que traían el mismo origen.

Otro linaje de pobladores acudió también á la Península desde las más remotas edades: 700 años antes de la venida de los griegos, habían ya verificado los celtas notables expediciones, de que debieron quedar sin duda abundantes vestigios; mas doblando al cabo el Pirineo (600 antes de J. C.), inundaron en número de trescientos mil una y otra orilla del Ebro, dilatándose hasta el mediodía del Anas, de donde tomaron aquellas partes el nombre

<sup>1</sup> Festo Rufo Avieno: *De Oris maritimis*.

<sup>2</sup> Estrabon, *Rerum geographicarum*, lib. III. Lo mismo asientan los PP. Mohedanós, con la autoridad de este geógrafo.

<sup>3</sup> Estrabon, id. id.

de Celtiberia <sup>1</sup>. Dividida así en diferentes zonas, abrigaba España en sus varias y distantes comarcas los gérmenes de cultura traídos á su suelo por tan diversos pobladores, cuando doscientos ochenta años adelante, amenazaba Cartago sujetar por fuerza á su imperio todas las gentes de la Península; empresa á que hubiera dado cumplida cima, si no despertara la rivalidad del pueblo romano, cuya codicia meditaba ya en la posesión de tan ricas regiones.

Tal es el brevisimo sumario de las colonias, que se establecieron en España antes de la dominación romana, segun la relacion de historiadores y geógrafos: discernir con mayor detenimiento y exactitud la importancia, número y población de estas ciudades, ni sería empresa cumplidera, ni es tampoco de nuestro intento.

Dedúcese no obstante sin grave dificultad de todo lo expuesto, que de la mezcla y confusión de tantas gentes no pudieron resultar una misma religion, unas mismas leyes, ni una misma lengua, faltando en consecuencia la unidad necesaria para constituir un gran pueblo. Sin duda cada uno de los que á Iberia aportaron, debió traer sus creencias y simulaeros, sus hábitos y costumbres, y con ellos, ya el idioma, ya el dialecto que en su país nativo hablaba. Pero ¿cuál fué (repetimos) la religion, cuáles las leyes,

<sup>1</sup> Pocos son los monumentos célticos que han llegado á nuestros días en España, lo cual es sin duda causa de que algunos escritores extranjeros se atrevan á negar su existencia. Sin embargo, todavía encuentra el viajero entendido en las costas septentrionales, en el centro de Castilla, en las montañas de Asturias, en la antigua Lusitania, y aun en las regiones de la Céltica ó Beturia (una de las tres provincias de que la Bética se componía) notables testimonios del establecimiento de aquel pueblo en Iberia. Entre otros monumentos, que podríamos traer á la memoria, demás de los dólmenes de Pomares, Montemor y Arrayolas, ilustrados por el docto Mendoza de Pina (*Mem. de la Real Academia de Ciencias de Lisboa*, tomo de 1733), citaremos dos túmulos, que se contemplan, el primero junto al puente de Alcolea (provincia de Córdoba), el cual fué excavado no há muchos años, y el segundo en el pueblo de Eguilaz, provincia de Alava. También podríamos hacer mención del *dólmen* y *pedra vacilante de Finis Terrae*, citados con frecuencia en la historia del arte monumental (*Gailhabaud, Monuments anciens et modernes*, 1.<sup>a</sup> série) y de la *Galería cubierta* de Antequera, hallada en los últimos años por el malogrado arquitecto don Rafael Mitjana.

cuál la lengua universalmente adoptaba por aquellos diversos pobladores?...

Cuando, volviendo nuestras miradas á tan remota edad, procuramos descubrir en ella las primeras fuentes de la civilización que debía recibir con el tiempo título de española, sólo nos es dado reconocer que en medio de aquellos encontrados y discordes intereses sobrenadan dos grandes elementos, que pugnando vivamente por sobreponerse ó absorberse, debían inocular alguna parte de su savia en la cultura de Iberia, imprimiéndole ya el singular estigma que en siglos futuros iba á caracterizarla. El mundo de Oriente y el mundo de Occidente se afrontaban por vez primera en las regiones traspirenáticas, la raza de Sem y la raza de Japhet, nacidas de un mismo tronco, pero esparcidas ya en el mundo por la mano de Dios para llenar diversos fines providenciales, volvían á establecer entre sí frecuente comercio, bien que alentadas de irreconciliable antagonismo. Representaban la primera sirios y fenicios: pertenecían á la segunda celtas y griegos. Hablaban los unos elípticos y expresivos dialectos de aquella lengua, en que había dado Moisés leyes al pueblo hebreo y llorado Jeremías su dolorosa servidumbre: eran familiares á los otros las hablas indo-scitas y los fastuosos idiomas que immortalizan Píndaro y Homero, Herodoto y Xenofonte <sup>1</sup>; y más civilizados que los demás pueblos con-

<sup>1</sup> Escribimos afortunadamente en una época en que la crítica filológica ha logrado poner fuera de discusión multitud de cuestiones que eran en siglos anteriores otros tantos problemas. La consanguinidad, ó mejor diciendo, la inmediata derivación de la lengua fenicia ó púnica del tronco y raíz común que reconocen todas las semíticas, no exceptuada la arábiga, es ya un hecho demostrado, hallando en los estudios de los filólogos modernos entera confirmación las no interesadas declaraciones de Josefo, Meleagro Gadareo y el celebrado Plauto. Ni reciben de ellos menor fuerza las doctas palabras de San Gerónimo, San Agustín y Prisciano. El primero había dicho: «Tyrus et Sidon in Phoenices litore principes civitates... quarum Carthago colonia. Unde et »*poeni* sermone corrupto quasi »*phoeni* apellantur. Quarum lingua linguae hebraeae magna ex parte confinis est (In *Ieremiam*, XV, v. XXV).» Y en otro lugar: «Lingua quoque punica quae de hebraeorum fontibus manare dicitur, »etc. (*Isaiam*, lib. III, c. 7).» San Agustín escribía al intento: «Messiam... verbum linguae punicae consonum est, sicut alia permulta et pene omnia »(*Contra litteras Petilianus*, lib. II, c. 104).» Y añadía: «Cognatae quippe sunt

gregados en la Península, más activos y emprendedores, aparecía de todo punto inevitable el que, derramados en dilatadas comarcas y señores de ricas y florecientes colonias, dejara de reflejarse la influencia de su cultura y de su lengua en la cultura y en la lengua de los primitivos iberos <sup>1</sup>.

Mas si no es lícito, á la altura que han tomado en nuestros tiempos los estudios filológicos y etnográficos, desconocer en la

»linguae istae et vicinae hebraea, punica et syra (In *Iohannem*, tract. XV).» Prisciano, que vive un largo siglo despues de aquellos sabios varones, observaba: «Lingua poenorum quae chaldaee vel hebraee similis est et syrae, »non habet neutrum genus (*Gramm.*, lib. V).» Seis siglos adelante un sabio juicio español, que escribe la mayor parte de sus obras en arábigo, y á quien los rabinos hebreos saludaron con nombre de *Aguila de los doctores*, escribía al propósito: «La lengua árabe y la lengua hebrea son sin duda una misma lengua, y no otra cosa sucede con la siriaca, que á entrambas se acerca.»

اما لالغة العربية والعبرانية فقد اتفق كل من عدم الغتين انهما لغة واحدة بلا شك وكذلك السريانية قريبة منهما (Moséh-ben-Maymon, *Aphorismos medicinales*). Si pues el testimonio de tan ilustres escritores y los estudios de diversas especies de los filólogos modernos (entre quienes nos será dado conmemorar los extranjeros Gesenio, Bartelemy, Duteus, Hoppe, Swinton y Renan, y entre nuestros peninsulares á los españoles Perez Bayer, Conde y Marina, y á los portugueses Sousa y San Luiz), se hermanan tan estrechamente para evidenciar que tirios y cartagineses hablaban un idioma, nacido del hebreo, no puede ponerse en duda que se extendió la influencia de las *linguas semíticas* á todas las colonias fenicias de la antigua Iberia, desde el Estrecho Gaditano hasta las orillas del Anas.—En cuanto á las hablas indo-scitas y á los dialectos griegos, nadie desconoce en nuestros días, merced á los progresos de las ciencias filológica y etnográfica, que traen unas y otros su origen de la misma fuente, reconocida en la lengua *sanscrita*. Esta comunidad de nacimiento ha bastado, al ser descubierta por los perseverantes trabajos de la edad moderna, para aclarar no pocos misterios históricos y explicar difíciles fenómenos operados en el trascurso de los siglos dentro y fuera de nuestra Península. Circunscribiéndonos ahora á la remota edad de que tratamos, parécenos oportuno dejar consignado que en medio de los diversos elementos congregados en Iberia, destacan y predominan sobre todos los que representan con mayor energía las civilizaciones rivales de Oriente y de Occidente. Conste, pues, este hecho, cuya trascendencia tendremos sobradas ocasiones de quilatar en todo el proceso de nuestra historia literaria.

<sup>1</sup> Véase la Ilustración núm. II del siguiente volumen.

fueron fuente misma de nuestra civilización esa doble influencia que determina desde aquellos días la grande y duradera lucha de las dos razas rivales que iban á disputarse el imperio del mundo, tampoco es conveniente olvidar otra ley principalísima del carácter de la nación ibera, que tiene cumplido desarrollo y constante comprobación en todos los momentos de su vida y de su historia. En virtud de esa ley fundamental, aquellos españoles que desde los tiempos más remotos hablaban diferentes lenguajes, mereciendo, como nos dice Estrabon de túrdulos y turdetanos, título de civilizados y aun de doctos, «por hacer uso de la gramática y tener escritos en metros monumentos de antigüedad y poemas y leyes de millares de años»<sup>1</sup>, sin abandonar del todo su lengua materna, guardaron cual inextimable tesoro, las costumbres de sus padres. El mismo Estrabon nos enseña en efecto que los túrdulos, venerados sus antiguos ritos, prosiguieron cultivando la cria de sus famosos ganados; que los moradores de la Tartésida conservaron sus sacrificios nocturnos; perpetuaron los lacones y lusitanos sus

<sup>1</sup> Estrabon dice; Σοφώτατοι δ' ἐξετάζονται τῶν Ἰβήρων οὗτοι, καὶ γραμματικῇ χρῶνται, καὶ τῆς παλαιᾶς μνήμης ἔχουσι τὰ συγγράμματα, καὶ ποιήματα, καὶ νόμους ἐμμέτρους ἐξακισχίλιων ἐτῶν, ὡς φασὶ καὶ οἱ ἄλλοι δ' Ἰβήρες χρῶνται γραμματικῇ, οὐ μὴ ἰδέα. οὐδέ γὰρ γλώττη ἰδίᾳ. «Son nestos [los turdetanos] reputados por los más doctos de toda Iberia: usan de la gramática, tienen escritos monumentos de antigüedad, y poemas y leyes en metro, de seis mil años, como dicen. Los demás españoles usan de la gramática; pero no todos de la misma suerte, ni con el mismo lenguaje» (lib. III, cap. I). Si pudiera admitirse sin escrúpulo alguno la antigüedad de estos monumentos, leyes y poemas, resultaría alterada no sólo la cronología, contradiciendo el cómputo establecido por la Biblia, sino que los españoles poseyeron la escritura mucho antes que los griegos y egipcios. Pretendiendo resolver estas dificultades, se ha asentado que sólo constaban los años turdetanos de tres ó cuatro meses; pero esto no puede satisfacer á la recta crítica. Más razonable parece lo que escribe el erudito Sarmiento, siguiendo el dictámen de Palmerio: «No omitiré (dice) una varia lección del texto que acaso gustará á algunos. En el comun original griego hay la voz ἐτῶν, que significa *annorum*; pero si en lugar de ἐτῶν, se lee esta voz ἐπέων, muy semejante y que significa *versuum*, se desvanece toda la dificultad. Palmerio, de quien es esta nota, se inclina á que debe leer así (*et puto sic legendum*). En esta hipótesis, será el pensamiento de Estrabon que los turdetanos tenían leyes comprendidas en seis mil versos; pero sin determinar su antigüedad» (*Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (Párrafo II, núm. 46).

bárbaras y supersticiosas ceremonias<sup>1</sup>, y resistieron los cántabros septentrionales á admitir toda influencia extraña.

La de aquellas primitivas colonias, si bien debió contribuir á modificar las costumbres y amansar los ásperos y agrestes instintos de los naturales, echando en el suelo español no infecunda semilla, llamada á fructificar con el proceso de los siglos, no fué en consecuencia tan poderosa y decisiva que bastara á ahogar todo elemento de vida, trasformando de lleno su cultura y abriendo amplia y segura senda para lo futuro. La disparidad de religion y de costumbres, de leyes y de lenguas, traídas por aquellos pobladores, contribuyendo por otra parte á mantener la division del territorio con los encontrados intereses de tantas gentes, ni podia ser principio fecundo para crear la unidad, base de toda civilización, ni estímulo á la prosperidad interior, ni prenda de seguridad contra un enemigo fuerte, osado y poderoso. Religion, leyes, lenguas, costumbres, todo aparecia tan inestable como advenedizo; todo fluctuaba en medio de aquella múltiple lucha, reproducida sin cesar por no legítimos intereses, amenazando ser presa del más afortunado; y todo se eclipsa al cabo y desaparece ante el astro espléndido de Roma, luego que asientan las cohortes del Pueblo Rey su vencedora planta en la Península Ibérica. La trasformación iba á ser trascendental, si no completa: Iberia, desmembrada por naturales y extranjeros, se sometía á una necesidad imperiosa, á una ley de hierro que iba á gravitar igualmente sobre el cuello de todas las naciones.

La raza de Japhet, guiada por las águilas de Roma, vencia en el suelo español á la raza de Sem; espectáculo presenciado ya por el Oriente al pié de los muros de Troya, y que, pasadas largas edades, debía reproducirse en Iberia más solemne y terrible. Pero

<sup>1</sup> Estrabon, lib. III, cap. III.—Rufo Festo Avieno decia en el siglo IV de la Iglesia, respecto de los sacrificios que hacian los españoles: «Municipalia sacra vocantur, quae ab initio habuerunt, ante civitatem romanam acceptam, quae observare eos voluerunt Pontifices quo adfuisse antiquitas.» Deducese, pues, de estas palabras de Rufo, que no solamente conservaron los españoles su religion, al ponerse en contacto con las primitivas colonias, sino que despues de recibidas las costumbres romanas y aun propagado entre ellos el cristianismo, no pudieron desprenderse de sus antiguas supersticiones.

Roma no goza de su triunfo sin afrentosos desastres, ni logra avasallar sin perfidia y crueldad la noble entereza de los naturales.

Atraídas de la belleza y fecundidad de España, grandemente ponderada por los escritores clásicos, habían venido todas aquellas gentes, más bien como traficantes y cambistas, que como guerreros y conquistadores. La ambiciosa política de Cartago (no satisfecha de haber extendido pacíficamente su dominio por ricas y dilatadas regiones), ensangrentando los campos de Iberia, dió al cabo la señal ante los deleznablez muros de Sagunto, de que iba su imperio á ser disputado por la fuerza y trance de las armas. Terrible fué la lucha entre los dos pueblos rivales: anublada al fin en las llanuras de Zama, la gloria de aquel animoso caudillo que, domando los Alpes, había degollado en Trebia, en Trasimeno y en Cannas la flor de los patricios romanos, dobló Cartago la cerviz ante la fortuna de Escipion, quedando la libertad y riquezas de Iberia á merced de los nuevos invasores (205 ant. de J. C.). Mas ya queda indicado: no era empresa fácil el domeñar la briosa altivez é independencia de los iberos; y España, que fué la primer provincia del continente europeo invadida por las águilas de Roma, debía ser la última que recibiese su yugo<sup>1</sup>. Guerras encarnizadas y desastrosas, en que fué quebrantado el poder de los cónsules, y abajado el orgullo de cien legiones; en que llevaron los españoles al más alto grado su heroismo, mostraron más de una vez al Senado y Pueblo Romano que sólo al precio de la sangre de sus hijos les era dado adquirir la posesion de tan envidiadas comarcas. Doscientos años de contiendas, á menudo reproducidas y terminadas siempre con menoscabo, ya que no con desdoro de los iberos, fueron necesarios para que se redujese á provincia romana la patria de los Leucones, Rothógenes y Viriatos<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ita ergo prima romanis inita provinciarum, quae quidem continentis sint, postrema omnium nostra demum aetate ductu auspiciisque Augusti Caesaris perdomita est (*Tito Livio*, lib. XXVIII).

<sup>2</sup> Hé aquí cómo alude Lucio Anneo Floro, de quien hablaremos en lugar oportuno, á la constancia de los iberos en rechazar el yugo romano: «In hac »[Hispania vel provincia] prope ducentos per annos dimicatum est, a primi Scipionibus in Caesarem Augustum, non continue, nec coherenter, sed prout »causae laccessierunt; nec cum Hispanis initio, sed cum Poenis in Hispania»

Exasperada por tan insólita resistencia y firme en la política de exterminar cuanto contrastaba su poderio, humillando al par cuanto se sometia á su imperio, resolvió la República ensayar en España su terrible sistema de conquista, apelando á cuantos medios le sugieran su crueldad y su ambicion, para lograr el objeto apetecido. Y debian aquellos ser tanto más duros y sangrientos, cuanto era mayor el esfuerzo que ponian los españoles en guardar la independencia heredada de sus padres, y habria sido mayor la afrenta de la República, al ser definitivamente vencida. Pero esta crueldad produce dolorosos estragos desde que Roma comprende en Sagunto el heroismo de los iberos. Apenas vueltos de la sorpresa y congoja experimentada, al saber que lejos de venir los romanos á defender su libertad contra los cartagineses, aspiraban sólo á imponerles su yugo, vieron incendiados sus campos, arrebatados sus bienes, desmanteladas sus fortalezas, arrasadas sus ciudades, y vendidos ó pasados á cuchillo sus más valientes hijos.

Temeroso el Senado de perder las riquezas de estas regiones, y advertido ya del indomable coraje de sus naturales, resolvió pues aniquilar á los iberos, para dominar en España: animado de semejante idea, enviaba en 550 con omnímodos poderes á Marco Porcio Caton, primer cónsul romano que holló el suelo de la Península. La austeridad, la dureza de carácter ó tal vez el excesivo patriotismo de este caudillo, á que se allegaba su extremada pericia en las artes de la guerra, dieron testimonio á los españoles del género de servidumbre que se les aperejaba. Vencidos y degollados los celtiberos de la provincia Tarraconense, eran despojados de las armas todos los pueblos de las orillas del Ebro, arrasando aquel afortunado cónsul en un solo dia los muros de todas las ciudades puestas en las márgenes del Bétis, cuya fortaleza y aventajado asiento podian alentar á sus moradores contra el poder romano. Llegaron las ciudades así destruidas al número de cuatrocientas, gloriándose el mismo Caton de haber expugnado durante su gobierno más pueblos que dias permaneció en las Es-

(Lib. II, cap. XVII). Lo mismo dice el español P. Orosio, añadiendo que Augusto, resuelto á quitar á los cántabros sus leyes, «aperuit Iani portas atque »in Hispaniam ipse cum exercitu profectus est» (*Histor.*, lib. VI, cap. XXI).

pañas <sup>1</sup>. Nueve años despues, siguiendo la misma política, destruyó Tiberio Sempronio Graco trescientas ciudades de la Celtiberia <sup>2</sup>, ejemplo, que como fruto del sistema adoptado en la conquista, tuvo por desdicha muchos imitadores. Cuando Gneo Pompeyo, apaciguada ya España, levantó en los Pirineos un monumento á su propia gloria, escribió en él que habia sojuzgado por la fuerza ochocientas cuarenta poblaciones desde las faldas de aquellas montañas hasta el Estrecho Gaditano <sup>3</sup>. Los estragos del fuego y del hierro fueron pues las primeras huellas que dejaron estampadas en todas las comarcas de Iberia los ejércitos de Roma.

Mas no solamente llevaban á cabo los cónsules y pretores por tan sangrientas vias el exterminio de España, que se habia decretado en el Capitolio, para afianzar su dominacion y conquista.— Debía tambien la codicia, formando estrecho maridaje con la política, contribuir á labrar su triste servidumbre, siendo fecunda madre de crímenes y abominables traiciones. Rica España, tanto

<sup>1</sup> Plutarco, refiriéndose á Polibio, escribe, al narrar las empresas militares de este caudillo: Πολύβιος μὲν γὰρ φησὶ, τῶν ἐν τῷ Βαίτιος ποταμοῦ πόλεων ἡμέρα μίση τὰ τεῖχη, κελεύσαντος αὐτοῦ, περιαιρεθῆναι. Πάμπολλαι δ' ἦσαν αὗται, γέμουσαι μαχίμων ἀνδρῶν. Αὐτὸς δὲ φησιν ὁ Κάτων πλείονας εὐληφέναι πόλεις, ὣν διήγαγεν ἡμερῶν ἐν Ἰβηρίᾳ καὶ τοῦτο κόμπος οὐκ ἔστιν, εἴπερ ὡς ἀληθῶς τετρακόσαιο τὸ πλῆθος ἦσαν. «Polibio dice haber sido destruidos los muros de las ciudades asentadas orillas del Bétis en un solo dia por mandado de él [Caton]: muchas de estas se hallaban henchidas de hombres armados. El mismo Caton dice haber destruido más ciudades que dias pasó en España; y esto no es jactancia, pues que efectivamente eran en número de cuatrocientas» (Tomo III, pág. 224, *Cato Maior*).

<sup>2</sup> Estrabon dice con este propósito: Πολύβιου δὲ εἰπόντος τριακесίας αὐτῶν καταλῦσαι Τιβέριον Γράκχον, etc. «Polibio dice que Tiberio Graco habia destruido trescientas [ciudades] de la Celtiberia» etc. (Lib. III, cap. V). Floro rebaja este número á ciento cincuenta (Lib. II, cap. 17).

<sup>3</sup> Plinio dice: «Cum Pompeius Magnus trophaeis suis, quae statuebat in Pyrenaeo, DCCCLXXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in ditionem a se redacta testatus sit» (Lib. III, cap. IV). Tambien Dion Casio alude á este singular trofeo, manifestando que César no quiso poner monumento alguno en los Pirineos, porque supo que ya lo habia hecho Pompeyo: Ἐντεῦθεν δὲ διὰ τοῦ Πυρηναίου προχωρῶν, τρόπαιον μὲν οὐδὲν ἐπ' αὐτοῦ ἔστησεν, ὅτι μήτε τὸν Πομπηίου καλῶς ἀκουσαντα ἐπὶ τούτῳ ᾔθετο (*Hist. Rom.*, lib. XLI.—*Bellum civile*). Estrabon menciona asimismo y repetidamente dichos trofeos.

por la feracidad prodigiosa de sus campos, como por la abundancia de sus ganados; famosa igualmente por las preciadas arenas de sus rios y por sus copiosas minas de plata y oro <sup>1</sup>, atraía constantemente á sus costas gran número de mercaderes, quienes sostenian, en especial con la Turdetania, vivo tráfico y grueso comercio. Trigo, vino, aceite, miel, cera, pez, grana, bermellon, exquisitas lanas, telas de no escasa estima... tales eran los principales productos de la naturaleza y de la industria, que por medio de sus colonias enviaba Iberia á las costas de Italia, aguijoneando en esta forma la avaricia de los romanos, en quienes se habia despertado ya aquella sed insaciable de poderío y de oro que los arrastraba á los más remotos confines. Ni fué menos poderoso el incentivo de las celebradas minas, cuya extraordinaria abundancia excitó en tal manera la codicia de los conquistadores que no repararon en la dureza é inhumanidad de los medios empleados para saciarla. Á tal punto llegaba el ánsia de acumular riquezas, que segun el veraz testimonio de Plinio, entraban anualmente en el Erario público veinte mil libras de oro <sup>2</sup>, no siendo posible averiguar el número de las de plata, pues que sólo las minas de Cartagena daban diariamente veinticinco mil dracmas, cuando el diligente Estrabon escribia.

Ni debian acallar únicamente las Españas la incalificable ambicion del Senado: menester era tambien hartar la rapacidad de cónsules y pretores, quienes acudian como los soldados al cebo de tantos tesoros. Las violencias cometidas con semejante propósito iban á ser canonizadas por aquella política opresora, que tras la destruccion de las poblaciones y fortalezas de los iberos, exigia su empobrecimiento, para aherrojarlos al carro de sus vic-

<sup>1</sup> Cuando Estrabon habla de la riqueza de España, no sólo pondera la abundancia de sus minas, sino que, tratando de los rios, afirma que arrastran arenas de oro. Hé aquí sus palabras: Ο δὲ χρυσὸς οὐ μεταλλεῖται μόνον, ἀλλὰ καὶ συρταί· καταφέρουσι δ' οἱ ποταμοὶ καὶ οἱ χειμάρροι τὴν χρυστὴν ἄμμον· πολλαχοῦ καὶ ἐν τοῖς ἀνδρῶν τοποῖς οὔσαν, etc. «El oro no sólo se saca de las minas (non effoditur), sino que los rios y torrentes le arrastran mezclado con la arena. Tambien en muchos lugares secos se halla esta singular arena» etc. (Lib. III, cap. II).

<sup>2</sup> Lib. XXX, cap. IV.

torias. Roma prodigó los honores del triunfo á cuantos pusieron á sus plantas mayores riquezas, olvidando ó teniendo en poco la crueldad ó la perfidia con que eran allegadas. De esta manera Marco Helvio, á quien cupo en suerte en 557 el gobierno de la España Ulterior, llevaba en su ovacion cuarenta mil setecientas treinta y dos libras de plata en barras, diez y siete mil veintitres acuñadas, y ciento veinte mil cuatrocientas treinta y ocho de la llamada oscense. Quinto Minucio Termo, que obtuvo en el siguiente año el gobierno de la Citerior, y cuya única gloria consistió en degollar junto á Turba doce mil españoles indefensos, hizo ostentacion á su entrada en Roma de haber sacado de su provincia, sólo con destino al Erario público, treinta y cuatro mil ochocientas libras de plata en barras, sesenta y ocho mil sellada y doscientas setenta y ocho mil oscense. El austero Caton, enviado á Iberia para enmendar los desaciertos de sus predecesores, imponía á esta provincia, despues de pacificada ó más bien destruíba, exorbitante multa ó tributo, llevando en su triunfo ciento cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta libras de plata acuñada, en barras y oscense, con mil cuatrocientas de oro: entre sus soldados distribuía siete ases á cada infante, y veintiuno á cada ginete. Cobijadas estas exacciones con el nombre y autoridad de Marco Porcio, crecían á tal punto despues de su gobierno, que apenas puede ya darse crédito al testimonio de los antiguos escritores, pareciendo al propio tiempo inverosímil la forma en que eran fatigadas las entrañas de la tierra, no bastando sin embargo á satisfacer la hidrópica sed de oro de los capitanes romanos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Fácil nos sería poner aquí largo catálogo de las exorbitantes exacciones que hicieron en adelante los cónsules y pretores de España: para que pueda comprenderse hasta qué punto llegaron las riquezas extraídas de la Península, mencionaremos sólo las que entraron en el Erario público, exornando el triunfo de algunos gobernadores: Marco Fulvio Nobilior, que obtuvo la ovacion en 561, «argenti bigati prae se tulit CXXX millia pondo argenti, »auri pondo CXXVII» (Tit. Liv., lib. XXXVI); el procónsul Lucio Manlio, »tulit coronas aureas quinquaginta duas: auri praeterea pondo CXXXII, argenti XVI millia CCC, et pronuntiavit in Senatu decem millia pondo argenti, »et LXXX auri; Quintum Fabium quaestorem advehere id quoque se in Era-

Y no habian trascurrido veinticuatro años desde la ausencia de Caton, cuando no pudiendo ya sufrir los naturales de una y otra España las continuas vejaciones y rapiñas de los pretores, se vieron forzados á llevar ante el Senado sus justas quejas: Marco Titinio, Publio Furio Philon y Marco Mancieno, eran acusados de robo y cohecho, ejercido en sus provincias, tratadas por ellos como á pueblos enemigos; pero nombrado juez de esta contienda Lucio Canuleyo, que debía sucederles en el gobierno de toda Iberia, fué el resultado de semejante acusacion tan poco satisfactorio para los ofendidos <sup>1</sup> como propicio á los futuros pretores, dando causa á nuevos y más ominosos atentados. Lucio Licinio Lúculo, á quien la pobreza hacia avariento y la avaricia cruel, degollaba en 603, dentro de sus propios muros y bajo la fé y seguro de la palabra, á los moradores de Caucia, cuyas riquezas codiciaba: Sergio

»rium illaturum» (Liv., lib. XXXIX, anno 567); Marco Calpurnio, que triunfó de los lusitanos y celtiberos, «coronas aureas tulit LXXXIII, et duodecim millia pondo argenti: paucos post dies L. Quinctus Crispinus ex iisdem lusitanis »celtiberisque triumphavit, tantumdem auri atque argenti in eo triumpho »translatum» (vid. ut sup. anno 568); el pretor Terencio, que alcanzó en 573 la ovacion, llevó en ella «argenti pondo IX millia CCCXX, auri LXXX pondo, »et duae coronae aureae, pondo LXVII» (Lib. XL). Sempronio Graco y Albino Postumio triunfaron en 574, el primero de los celtiberos y de los lusitanos el segundo: «XL millia pondo argenti Tib. Grachus transtulit, XX millia Albi- »nus. Militibus denarios quinos vicenos, duplex centurioni, triplex equiti am- »bo diviserunt; sociis tantumdem quantum Romanis» (Lib. XII, año 574); Marco Marcelo impuso á los celtiberos el año 585 el tributo de «mil seiscientos »talentos,» lo que demuestra (añade Estrabon) que los celtiberos eran gente »populosa y rica, aunque cultivasen un suelo un tanto ingrato.» 'Ἐξ οὗ τεκ- »μαίρεσθαι πάρεστιν, ὅτι καὶ πολλοὶ ἦσαν οἱ Κελτίβηρες, καὶ χρημάτων εὐποροῦντες, καίπερ οἰκοῦντες χώραν παράλυτον (Lib. III, cap. IV). Esto relativo al siglo VI de la fundacion de Roma. Háse de advertir que estas riquezas destinadas á solemnizar los triunfos, eran sólo trofeos de la victoria: los impuestos y contribuciones ordinarias, basados en el censo de poblacion, producian sumas incalculables, principalmente cuando desconocemos ahora el indicado censo.

<sup>1</sup> El P. Mariana dice: «Que estos pretores fueron dados por libres, por »acostumbrar los senadores romanos de usar severidad con los demas y disi- »mular unos con otros, con grande sentimiento y envidia del pueblo y en gran »perjuicio de su buena fama» (Lib. II, cap. XXVI). Tito Livio escribe sin embargo: «Furius Praeneste, Mantienus Tibur exulatum abierunt» (Lib. XLIII).